

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Huelva



ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio

Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR N° 14 DE LA C/ BOCAS (HUELVA)

ANA ROSA VILAS ARAGÓN
JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ
ELENA CASTILLA REYES (1)

Resumen: Los datos aportados por la Intervención Arqueológica Preventiva en el solar de la c/ Bocas nº 14 (Huelva), desvelan la existencia de un hábitat de época moderna cercano. El primer episodio ocupacional documentado en el área de actuación data del S. XIX, que respondería a la gran expansión urbanística que vive la ciudad en estos momentos, muy relacionada con el auge que experimenta punto exportador de los minerales que las empresas inglesas extraen en el Andévalo.

Summary: The data contributed by the Preventive Archaeological Intervention in the lot of the c / Bocas nº 14 (Huelva), desvelan the existence of a near habitat of modern time. The first occupational episode documented in the performance area dates of the XIX S. that would respond to the great expansion urbanística that the city lives in these moments, very related with the peak that experiences point exporter of the minerals that the English companies extract in the Andévalo.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se presentan los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el 2005, en el solar nº 14 de la calle Bocas (Huelva), tal y como se estipula en el Art. 32 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de 17 de Junio de 2003, Título III, Capítulo III por el que se regulan las Actuaciones Arqueológicas Preventivas.

La citada actuación se ejecuta a petición del propietario del solar: D. Justo Guijarro Alegre, con motivo de la próxima construcción de un edificio para cuatro viviendas.

La parcela ocupa una superficie de 157 metros cuadrados, catalogada como Zona B-1, según consta en el Anexo de la Orden del 14 de Mayo de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se declara la Zona Arqueológica de Huelva y su Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, publicadas en el B.O.J.A. de 3 de Julio de 2001 (Figura1).

En función del Artículo 8.3 de la Ley 1/91 de Patrimonio Histórico de Andalucía, dicha Zona está protegida por la aplicación del Régimen de Protección correspondiente a la Inscripción Específica de Zona Arqueológica y, por ello, sujeta a las normas establecidas en la mencionada Resolución.

De esta manera, y según Resolución de la Delegación Provincial de Cultura con fecha de 1 de Febrero del 2005, sería aprobada la Intervención Arqueológica Preventiva, bajo la dirección de Dª Ana Rosa Vilas Aragón, siendo el Arqueólogo Inspector D. José María García Rincón.

La Intervención Arqueológica Preventiva se inició se inició el día 10 de Junio de 2005 y finalizó el día 23 de Junio de 2005, teniendo como resultado la documentación de tres niveles ocupacionales todos contemporáneos.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En base al Informe Arqueológico de la Delegación Provincial de Cultura se establecieron dos sondeos estratigráficos manuales que se fueron excavando casi a la vez, alternándose en cada uno de ellos, según el registro que aparecía. El punto 0 fue situado en la esquina noroeste de la fachada a conservar del solar.

Tras ser eliminadas por maquinaria la solería y solera de la casa derribada (U.E.1), se procedió a la realización de la intervención propiamente dicha.

De esta forma, el 10 de Junio del 2005 se comenzó con el replanteo sobre el terreno de los sondeos a excavar:

- Sondeo I: en la parte delantera del solar, con unas dimensiones de 2.5 por 3 metros (Lámina I).
- Sondeo II: en la zona trasera, más estrecha con unas dimensiones de 2 por 3 metros (Lámina III).

En un principio las labores se iniciaron en el Sondeo I, en el que rebajados pocos centímetros, se documentó estructuras que formaban parte de la anterior edificación.

Seguidamente fueron descubiertas nuevas construcciones de habitación de una cronología más antigua, éstas servían de base a las más actuales, en concreto se trata un tabique y dos muros. Tras la correspondiente documentación de todo, se levantó el tabique que dividía al sondeo por la mitad en dirección N-S, de no haber realizado esta tarea hubiera sido prácticamente imposible seguir con los rebajes por falta de espacio.

A continuación, se localizó un pavimento de argamasa (Lámina I), en mal estado de conservación enmarcado en niveles contemporáneos, el cual, tras su completa documentación sería levantado para continuar los trabajos (Figura 3).

Proseguimos con la documentación del registro y una vez alcanzada la cota -0.79, comprobamos cómo el agua comenzaba a emanar de los perfiles y suelo del sondeo. En un primer momento no se tuvo la certeza de que este agua se correspondiera con el nivel freático, ya que se pensó en la posibilidad de que fuera una bolsa de agua formada por posibles filtraciones de las estructuras contemporáneas identificadas con cimentaciones, las cuales respondiendo a una doble funcionalidad pudieran haber albergado canalizaciones internas, un fenómeno frecuente en las estructuras de estas características.

Se decidió, entonces, comenzar a trabajar en el Sondeo II. Primero se documentaron las unidades constructivas que, a priori, sin haberlas excavado se observaban, de este modo se limpiaron, definieron, dibujaron y fotografiaron (Figura 6). Una vez realizadas estas operaciones, se procedió al levantamiento de las U.E 23, U.E 24, U.E. 25 y U.E. 26 que formaban la red de saneamiento y que poseían una cama de hormigón cuyas dimensiones eran de 20 centímetros de grosor lo cual obligaba a ser eliminada con cincel y martillo. (Figura 4 y Figura 5).

Llegados a este punto, retornamos al Sondeo I para evacuar el agua acumulada en el corte de tal forma que se continuó avanzando, esta vez, en niveles muy fangosos. Se prosiguió combinando constantemente, las tareas de extracción de tierras y aguas. Una vez alcanzada la cota -1.40, se tuvo la seguridad absoluta de la presencia del nivel freático, entonces, previo acuerdo con el arqueólogo inspector, se paralizaron las actividades en este sondeo, habiendo llegado a estratos carentes de materiales arqueológicos y tras la correspondiente documentación del corte (Figura 2).

Ante tales circunstancias, se prosigue la excavación del Sondeo II. Bajo la cama de hormigón, continúan las filtraciones por toda la superficie, imposibilitando la distinción entre unidades, a lo que se la añade la aparición del nivel freático a la cota -0.67. En este contexto y alternando, del mismo modo que en el Sondeo I, la evacuación de agua con las tareas de rebaje, se consigue llegar a la cota -1.00 m. en todo el corte y se alcanza -1.20 m. en su zona central (Lámina II).

Cumplidos los objetivos proyectados, se procede a la finalización de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante la oportuna Acta de Recepción, según consta en la página 7 del Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas.

VALORACIÓN CRONO- ESTRATIGRÁFICA

En la presente Intervención Arqueológica Preventiva se han documentado un total de 40 unidades estratigráficas, de las cuales 15 son deposicionales y 24 constructivas. El análisis de la estratigrafía detectada en este solar y de los materiales arqueológicos aportados nos permite diferenciarla en dos períodos; Moderno y Contemporáneo (HUARTE CAMBRA y SOME MUÑOZ, 1999). (Figura7).

PERÍODO MODERNO

Este momento se caracteriza por un episodio colmativo muy horizontalizado. Se ve representado por una estratigrafía formada por niveles de escaso grosor, que indican momentos diferentes de deposición. El material cerámico proporcionado por estas unidades y su disposición dentro de la estratigrafía global de la intervención, nos obliga a enmarcar estas unidades en el período Moderno.

Este período viene representado por la alternancia en la sucesión de diferentes estratos amarillentos, de composición limo-arenosa, como es el caso de las U.E.35, U.E.19 y U.E.29 las cuales no aportan ningún material cerámico, siendo la U.E.35 la única en la que se hallan pequeños ripios de pizarra dispersos. Estos estratos limo-arenosos se intercalan con estratos de matriz terrosa, coloración oscura y de consistencia bastante suelta (U.E.36,31, 28 ,20 y 18), los cuales aportan fragmentos cerámicos que se caracterizan por ser

de época Moderna, a excepción de las U.E.36 y 28 de naturaleza estéril. En la U.E.31, por su parte, los materiales modernos se entremezclan con cerámica de época protohistórica.

El nivel de carbonos representado por la U.E.34 y el nivel anaranjado UE 27, con gravas de pequeño tamaño dispersas y muy compacto, que presentan cerámica en su mayoría moderna combinada con medieval, romana y protohistórica, muy rodadas las muestras, se intercalan igualmente en el conjunto de este episodio representado por los sedimentos limo arenoso y los de matriz terrosa de coloración oscura.

A este período se adscribe la U.E.22 , unidad de color verdoso, tonalidad que toma a consecuencia de las filtraciones de la red de saneamiento localizada en el Sondeo II. Esta unidad concentra en su zona más inferior material moderno, representado por ejemplares decorados con azul sobre blanco y cubiertas estaníferas.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Se encuentra subdividido en diferentes fases:

Primera fase

Durante el siglo XIX se inicia la expansión de la ciudad de Huelva en todos sus frentes, alcanzando por primera vez las dimensiones que debería tener en época protohistórica. En este área de la ciudad la acción se ve en el crecimiento de la ciudad a costa del terreno marismeño que tradicionalmente se ubica en esta zona, procediéndose a la desecación y saneamiento de estas áreas.

Prueba de este crecimiento hacia el sur de la ciudad es la aparición de las primeras estructuras relacionadas con algún tipo de hábitat en este solar, sitas en el Sondeo I y que está caracterizado por las unidades estratigráficas: 14, 16 y 17, donde tendríamos una primera casa de principios del siglo XIX. Identificamos un primer pavimento de argamasa (U.E.17), posteriormente, tras un nivel de incendio (U.E.16), en un corto período de tiempo se repetirían los acontecimientos y se construiría un nuevo pavimento de iguales características que el anterior y que se nos presenta en mejor estado de conservación.

Segunda fase. (Figura 3)

Caracterizada por el abandono de la edificación de la fase anterior, representado en la estratigrafía por la U.E.40; y la realización de nuevas estructuras de habitación. En un principio se construirían los dos muros pertenecientes a esta fase (U.E.12 y U.E.15) y con posterioridad un tabique con el objeto de dividir áreas.. Presuponemos la existencia lógica de un pavimento, que se perdió en un momento determinado, sobre el que se apoyaría el tabique y que desarrollaría las funciones de suelo de las distintas estancias.

Tercera fase

Momento de sellado de las unidades anteriores, representadas por las U.E.3, U.E.4 y U.E.9. Las U.E.4 y U.E.9 son niveles de relleno, de consistencia suelta y con presencia de algunos restos de escombros. La U.E.3 se corresponde con una capa de zahorra que se habría depositado intencionadamente para la construcción de las estructuras posteriores.

Cuarta fase

A esta fase pertenecen los cimientos macizos, identificados con, que encontramos en ambos sondeos. En el caso del Sondeo I se identifican dos: U.E.5 y U.E.8, sendas estructuras apoyan sobre las unidades 12 y 15 respectivamente de la fase segunda contemporánea.

La U.E.12 es la única estructura muraria documentada en el Sondeo II y que a su vez formaría parte de esta fase.

Quinta fase

Incluidas en esta fase se encuentran las unidades que hacen referencia a la casa derribada. De este modo se incluiría la estructura muraria que viene representada por la U.E.7, que tras reformas en la casa a las que nos referiremos a continuación caería en desuso. Por orden cronológico se sucederían los siguientes acontecimientos en esta fase: primero, la excavación de la fosa que se corresponde con la U.E.30, con el objeto de colocar la arqueta no registrable y el tubo de gres que desagua en la U.E.12 (U.E.13 y U.E.11), una vez instalados ambos, la fosa se llenaría con la U.E.10, tierra con abundante cantidad de escombros; posteriormente se depositaría sobre ésta última la U.E.2 cubriendo de igual forma a U.E.7 y por último de colocaría la solera y solería (U.E.1).

En el sondeo II tenemos la siguiente situación: Un pavimento (U.E.39) y un tabique (U.E.38) pertenecientes a la casa del siglo XX que responderían, con probabilidad, a un patio, por su situación en el solar y por el material de factura del pavimento: ladrillos macizos. Estas estructuras se hallan cubiertas por un nivel de incendio (U.E.37) que nos ofrece material cerámico de época contemporánea y material plástico entre sus componentes. Se llega a un momento en el que se coloca la cama de hormigón (U.E.33) de la red de saneamiento documentada (U.E.23, U.E.24, U.E.25,

U.E.26), tras la instalación de la última, se deposita la U.E.2 sellando este proceso y cubriendo a su vez a la U.E.37. Seguidamente se colocaría una nueva plancha de hormigón que actuará como cama del último suelo de la casa, sobre el que se colocará en otro momento posterior una nueva solería de gres.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y CONCLUSIONES

Los estratos más antiguos que ha aportado la Intervención, se enmarcan en época Moderna, tal y como se ha comentado en páginas anteriores de la presente memoria científica. Las fuentes escritas consultadas (DÍAZ HIERRO, 1983) se refieren a la calle Bocas como una pequeña callejuela que se iba formando en el llano de la población muy cerca de la ría onubense, en el siglo XVI. De los resultados obtenidos de la excavación del solar nº 14 de la mencionada calle, se puede deducir la existencia de un hábitat de época Moderna cercano, sin embargo, en la intervención en cuestión, no se han localizado estructuras asociadas a los niveles de estas fechas.

De acuerdo con la paleotopografía de Huelva, en esta zona de la ciudad no hubo hábitat de cierta envergadura del área hasta entrado el siglo XIX en que se produce la gran expansión urbanística de la ciudad en todos los frentes, principalmente motivado por el auge que vive la ciudad como punto exportador de los minerales que las empresas inglesas extraen en el Andévalo.

De esta última etapa hay una amplia bibliografía recogida en obras muy recientes entre la que destacamos la de la profesora Díaz Zamorano (1999), donde se analizan sus principales hitos monumentales y evolución urbanística en relación a los cambios políticos y económicos de los últimos años, haciendo hincapié en las reformas del casco antiguo, que implica nuevas alineaciones, apertura de calles y avenidas, así como la infraestructura industrial que impide el progresivo acercamiento de la ciudad a la ría.

NOTAS

1. La Intervención Arqueológica realizada en la calle Vázquez López nº 19 de Huelva fue llevada a cabo por los firmantes de este artículo, así como por la licenciada Mª Carmen Mora Rodríguez y Mª Carmen Quintero Cristóbal, todos pertenecientes al equipo de Arqueología que constituye la empresa G.I.R.H.A.,S.C., Gestión Integral de los Recursos Histórico-Arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍAZ HIERRO, D. (1983). Historia de las calles y plazas de Huelva. Huelva.
- HUARTE CAMBRA, R. y SOMÉ MUÑOZ, P. (1999): "La cerámica contemporánea en el Cuartel del Carmen (Sevilla)" Arqueología Medieval, 6. Oporto, pp. 172-181
- VILAS ARAGÓN, A.R.; DE HARO ORDÓÑEZ, J.; LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. y CASTILLA REYES, E. (2005): Intervención Arqueológica en calle Bocas nº 14 (Huelva). Memoria Preliminar y Científica. Delgación Provincial de Cultura de Huelva. Inédito.

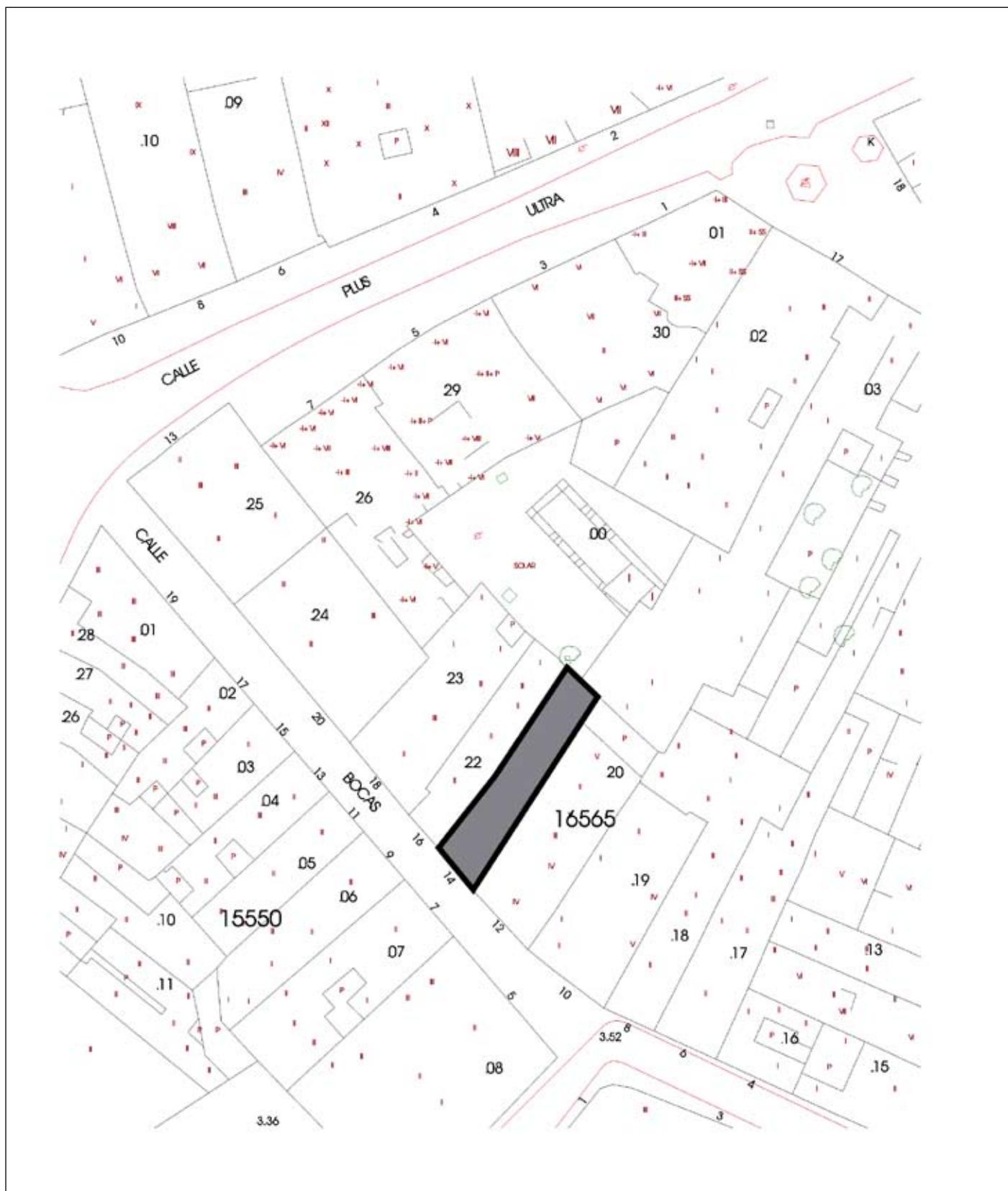


Figura 1. Plano de ubicación del solar.

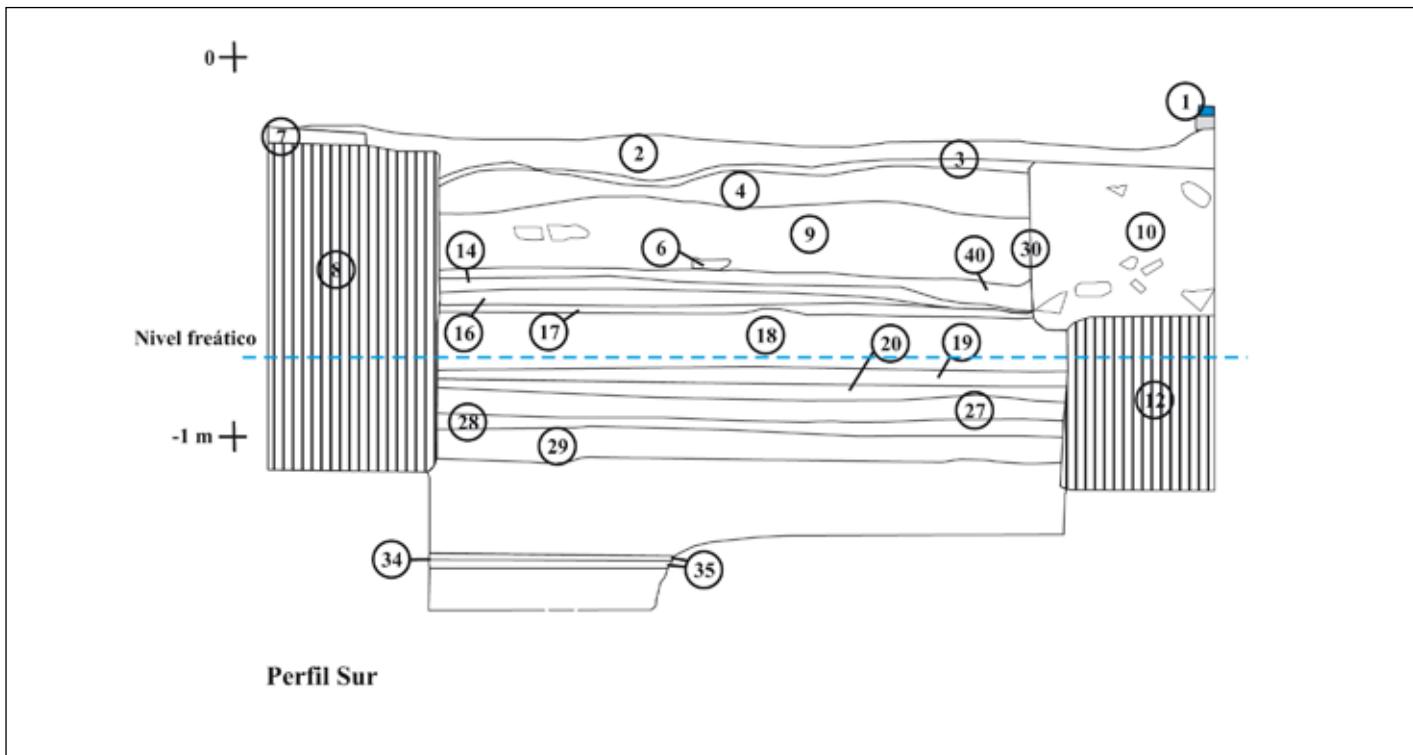


Figura 2. Sondeo I. Perfil Sur.

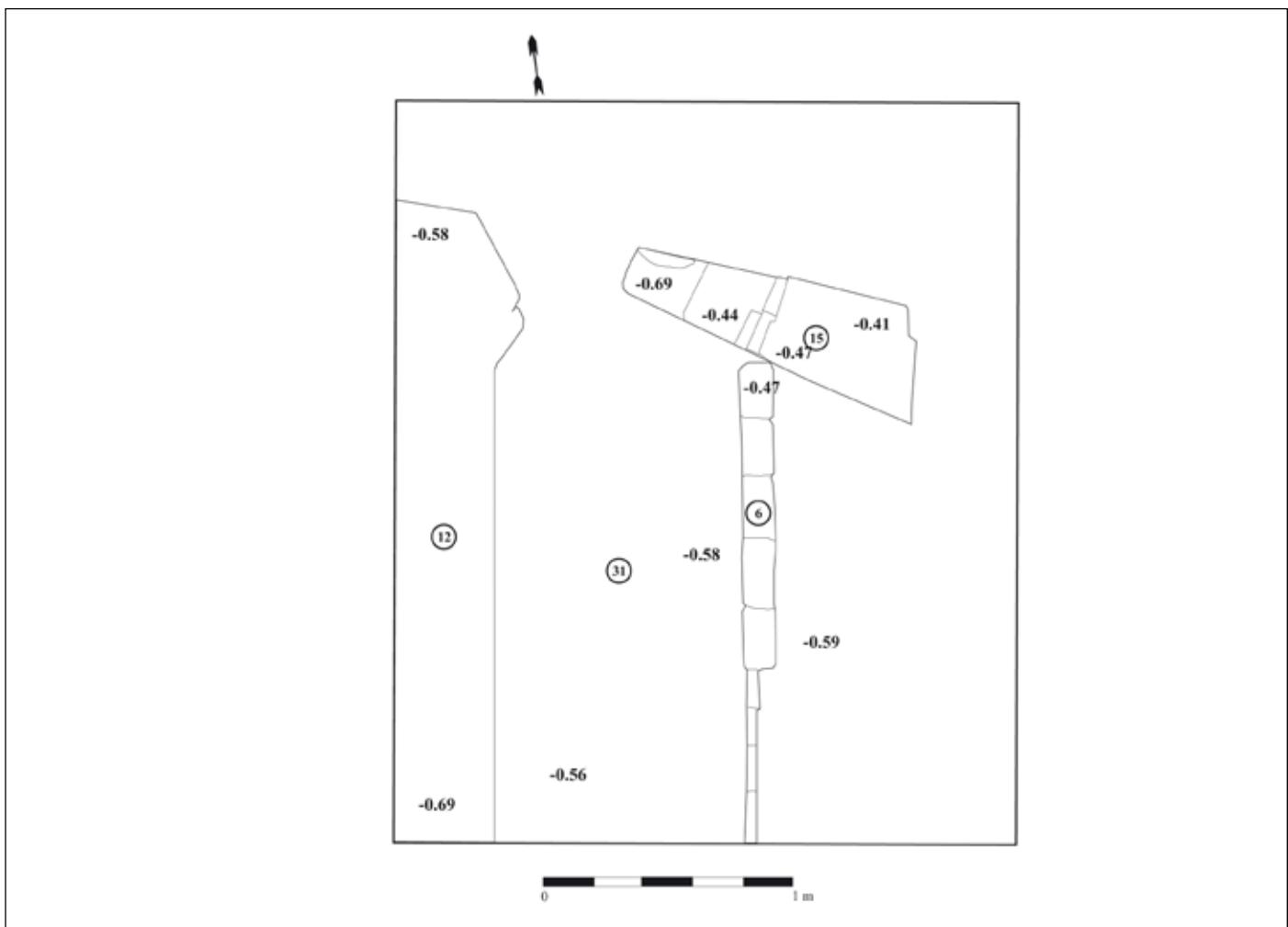


Figura 3. Sondeo I. Planta segunda fase.

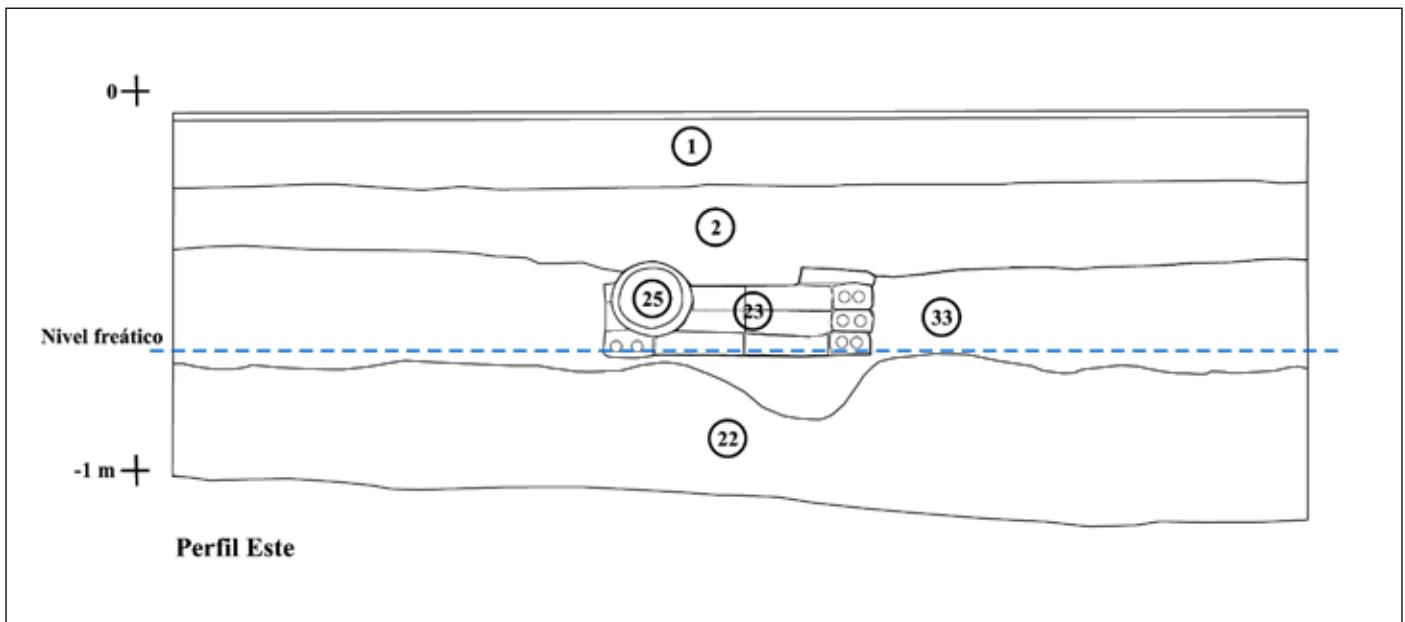


Figura 4. Sondeo II. Perfil Este.

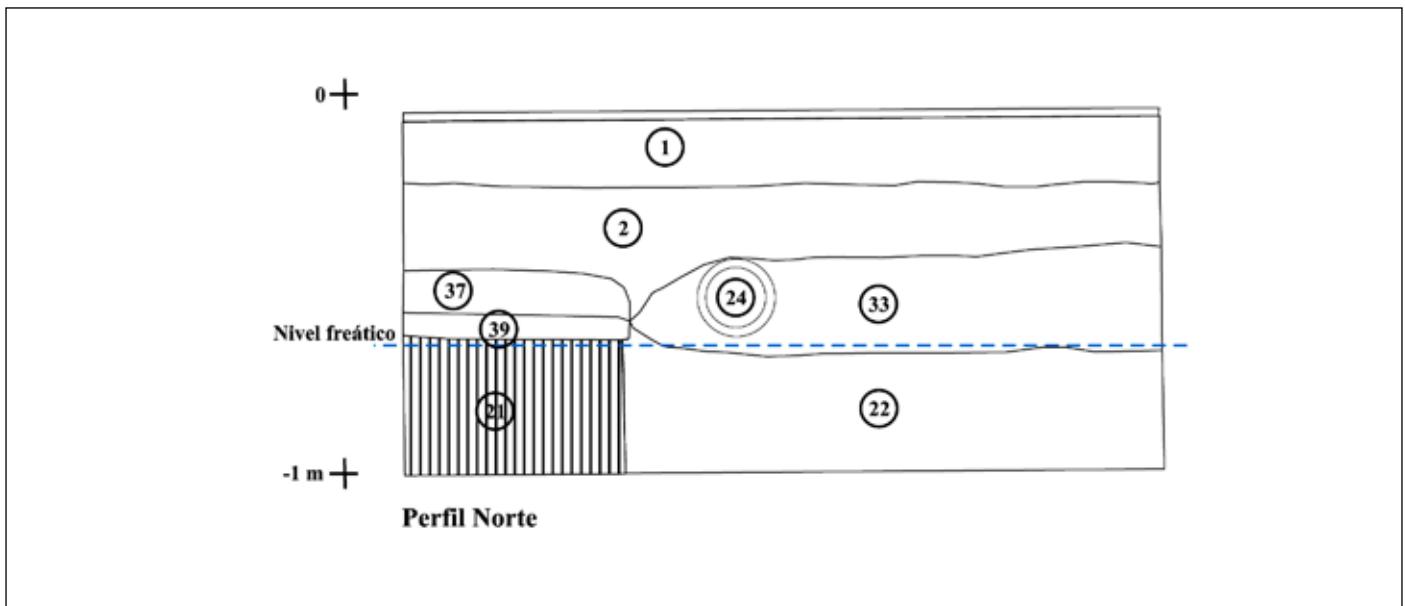


Figura 5. Sondeo II. Perfil Norte.

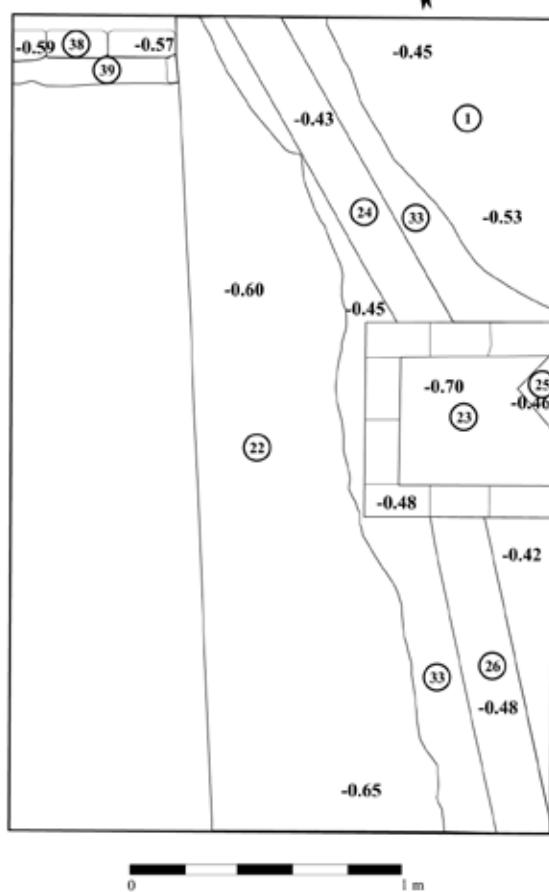


Figura 6. Sondeo II. Planta I.

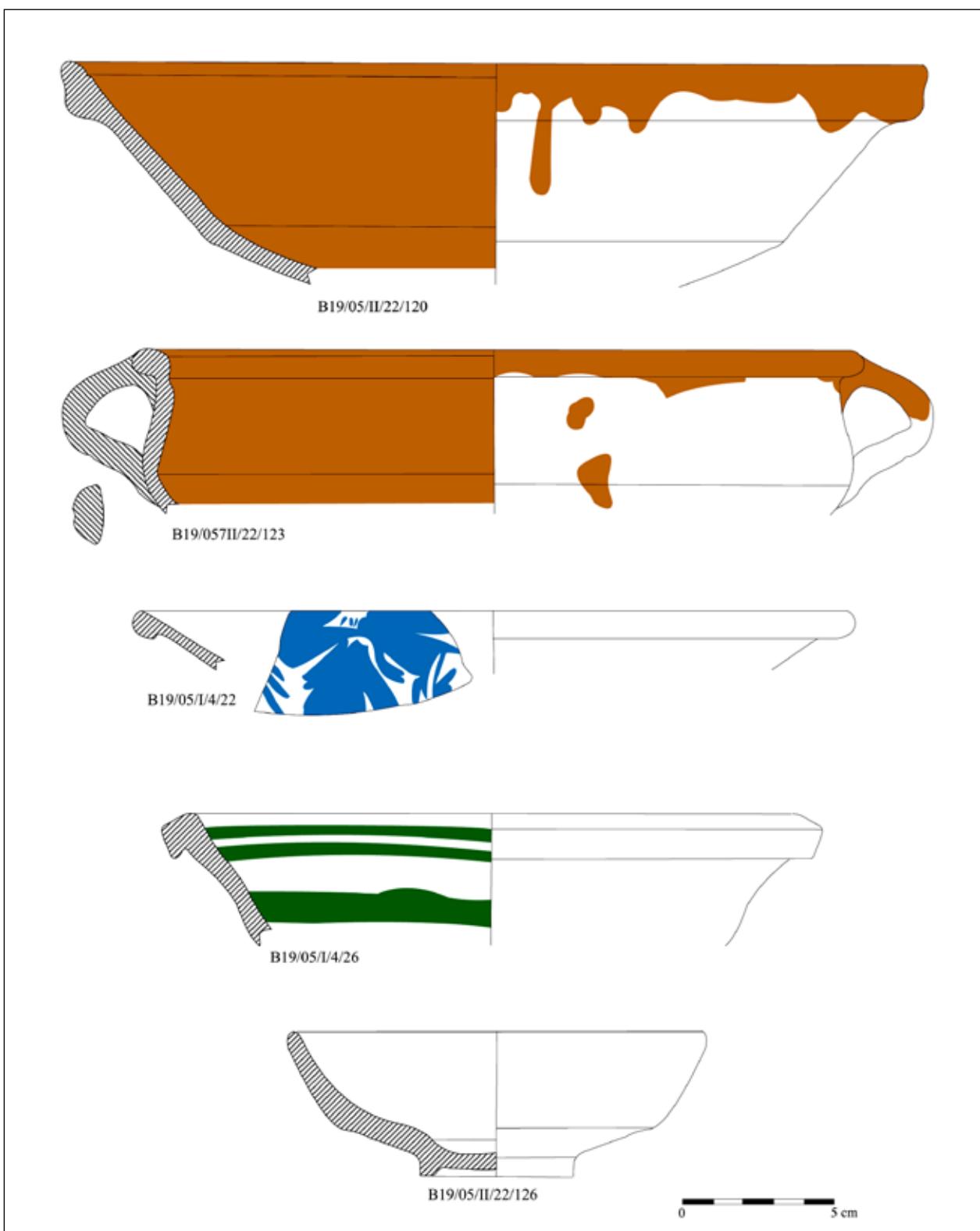


Figura 7. Cerámica Moderna-Contemporánea.



Lámina I. Sondeo I, U.E. 5, 7, 8, 9, 11, 12, 14 y 15.



Lámina II. Desarrollo de los trabajos.



Lámina III. Vistas generales Sondeo II.